

|                                                                                                                                                    |                                                                                                  |                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Departamento del Valle del Cauca</b><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18             |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Versión: 02                     |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Página 1 de 16                  |

**CONTRATO NÚMERO:** 1.130.17.13-11084

**FECHA:** 26/07/2025

**CONTRATANTE:** Departamento del Valle del Cauca.

**DEPENDENCIA:** DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

**CONTRATISTA:** JUAN DAVID ALVAREZ RUEDA

**VALOR TOTAL CONTRATO:** DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE \$12.000.000

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** 5500006448

**REGISTRO PRESUPUESTAL:** 5600088681

**FUENTE DE FINANCIACION:** LIBRE DESTINACION

**PLAZO:** CONTADO DESDE LA FECHA DE INICIO DE EJECUCION AL CONTRATO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025.

**SUPERVISOR:** JUAN JOSE VALENZUELA HURTADO – Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión

**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos JUAN JOSE VALENZUELA HURTADO, identificado con cédula de ciudadanía número **1125641727**, actuando como **SUPERVISOR**, y JUAN DAVID ALVAREZ RUEDA portador de la cédula de ciudadanía 1107071158, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO** con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

|                                                                                                                                                                |                                                                                                          |                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| <b>Departamento del<br/>Valle del Cauca</b><br><br><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ACTA FINAL DE<br/>CUMPLIMIENTO DE<br/>EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18                |
|                                                                                                                                                                |                                                                                                          | Versión: 02                        |
|                                                                                                                                                                |                                                                                                          | Fecha de Aprobación:<br>17/06/2019 |
|                                                                                                                                                                |                                                                                                          | Página 2 de 16                     |

## RELACIONAR LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE SU CONTRATO

1. Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.
2. Adelantar y/o revisar las modificaciones contractuales como adiciones, prórrogas, suspensiones, terminaciones anticipadas, liquidaciones, entre otros, que le sean asignadas para trámite.
3. Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato.
4. Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 ""Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca"".
5. Coordinar espacios de trabajo con actores claves para el desarrollo económico del departamento a fin de fortalecer el emprendimiento, la formalización del empleo, la competitividad e internacionalización de las Mipymes Vallecaucanas.
6. Hacer seguimiento de los compromisos acordados durante las sesiones de trabajo que adelante el Secretario de desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca.
7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Que de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** (describir si hay cumplimiento total o parcial, y todas las circunstancias que afecten el cumplimiento del contrato).

|                                                                                                                                                    |                                                                                                  |                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Departamento del Valle del Cauca</b><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18             |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Versión: 02                     |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Página 3 de 16                  |

### **ACTIVIDADES JULIO/2025**

1. Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

Se brindó apoyo legal a los procesos contractuales adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en el marco del proceso M2-P2. Este acompañamiento incluyó la revisión normativa, asesoría técnica y verificación documental, garantizando la correcta ejecución de las contrataciones bajo parámetros de legalidad y eficiencia institucional.

El propósito de esta labor fue fortalecer el desarrollo económico y la competitividad del Departamento, asegurando que los procesos contractuales se llevaran a cabo de manera eficiente y conforme a la normatividad vigente. Esta actividad comprende el análisis, orientación y soporte jurídico integral en todas las fases del proceso de contratación pública, desde la etapa precontractual hasta la postcontractual, en el marco del proceso M2-P2. Incluye la revisión de estudios previos, pliegos de condiciones, análisis de riesgos, verificación de requisitos habilitantes, actos administrativos, contratos y demás documentos relacionados. El acompañamiento busca asegurar la legalidad, transparencia y eficiencia en la ejecución de los recursos públicos destinados a fortalecer el desarrollo económico del departamento. A través de este seguimiento jurídico, se contribuyó a la optimización de la gestión pública, facilitando la correcta ejecución de los proyectos y programas impulsados por la Secretaría durante el mes de julio.



|                                                                                                                                                    |                                                                                                  |                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| <b>Departamento del Valle del Cauca</b><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18                |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Versión: 02                        |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Fecha de Aprobación:<br>17/06/2019 |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Página 4 de 16                     |

2. Adelantar y/o revisar las modificaciones contractuales como adiciones, prórrogas, suspensiones, terminaciones anticipadas, liquidaciones, entre otros, que le sean asignadas para trámite.

Se gestionaron los ajustes contractuales asignados, tales como prórrogas, adiciones, suspensiones y liquidaciones, realizando un análisis jurídico exhaustivo, verificando que dichos cambios estuvieran debidamente soportados y alineados a la normatividad vigente en materia de contratación pública.

Se gestionaron los ajustes contractuales asignados, tales como prórrogas, adiciones, suspensiones y liquidaciones, realizando un análisis jurídico exhaustivo, verificando que dichos cambios estuvieran debidamente soportados y alineados a la normatividad vigente en materia de contratación pública.

Esta labor implicó el análisis detallado de cada modificación, garantizando su conformidad con el marco normativo vigente, así como la correcta aplicación de los procedimientos administrativos. Se verificaron los soportes legales y técnicos necesarios, asegurando que los cambios propuestos respondieran a los intereses de la entidad y cumplieran con los principios de transparencia, eficiencia y legalidad.

la elaboración, revisión y validación jurídica de documentos contractuales necesarios para ajustar las condiciones iniciales de los contratos (plazo, valor, objeto, entre otros), conforme a las disposiciones de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015. Se analizan los soportes técnicos y financieros, se emiten conceptos jurídicos, y se estructuran los actos administrativos requeridos. Esta gestión incluye también la verificación de legalidad en procesos de terminación anticipada y liquidación, garantizando el debido proceso y el equilibrio contractual. El trabajo realizado permitió optimizar la ejecución contractual y reducir posibles riesgos jurídicos, contribuyendo al adecuado desarrollo de los proyectos y compromisos institucionales durante el mes de julio.



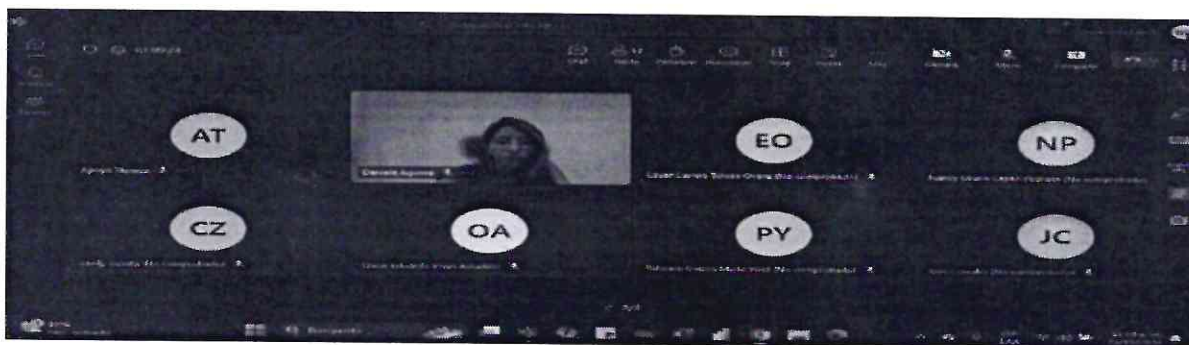
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  |                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Departamento del Valle del Cauca</b><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18             |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Versión: 02                     |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Página 5 de 16                  |

- Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato. Se atendieron solicitudes y requerimientos jurídicos formulados por entidades de control y judiciales, mediante respuestas sustentadas legalmente, asegurando la trazabilidad de las actuaciones contractuales y el cumplimiento de los principios de responsabilidad administrativa.

Para ello, se realizó una revisión detallada de cada requerimiento, asegurando la correcta fundamentación jurídica y documental en las respuestas presentadas. Asimismo, se dio cumplimiento a las asignaciones efectuadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato, asegurando la oportunidad y pertinencia de las respuestas emitidas.

Consiste en la elaboración de respuestas formales, sustentadas jurídica y documentalmente, a requerimientos emitidos por la Contraloría, Procuraduría, Fiscalía, Defensoría del Pueblo, juzgados y tribunales, entre otros. Incluye la búsqueda y análisis de información, la verificación de actuaciones contractuales o administrativas, y la consolidación de argumentos jurídicos que respalden la actuación de la entidad. Esta actividad es crucial para garantizar la transparencia y el cumplimiento de los principios de responsabilidad y publicidad de la función pública.

Este proceso permitió fortalecer la transparencia y seguridad jurídica en la gestión de la Secretaría, asegurando una comunicación efectiva con las entidades de control y contribuyendo al adecuado desarrollo de los procesos administrativos y contractuales durante el mes de julio.



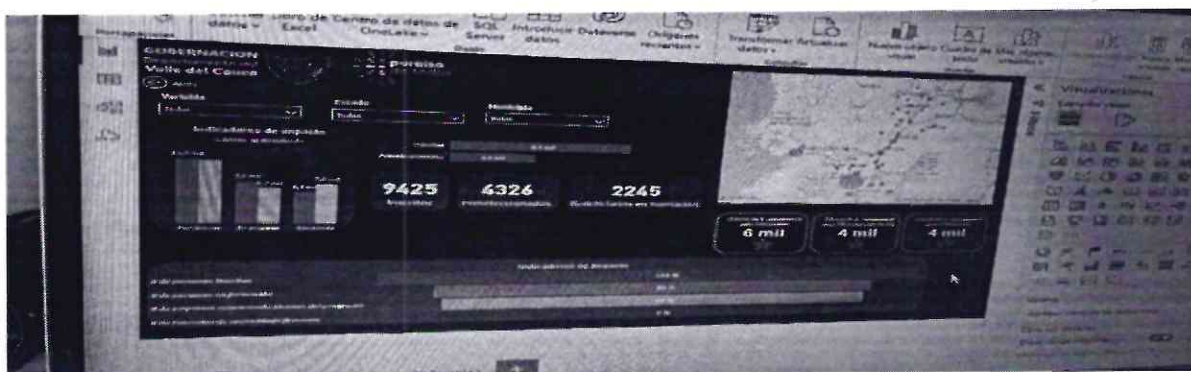
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  |                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Departamento del Valle del Cauca</b><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18             |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Versión: 02                     |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Página 6 de 16                  |

4. Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 ""Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca"".

Se elaboraron conceptos jurídicos orientadores sobre situaciones presentadas en el desarrollo del proceso M2-P2, analizando normativas aplicables y brindando recomendaciones técnicas para facilitar decisiones conforme al marco legal vigente y la planeación institucional.

Esta labor implicó el análisis y evaluación de normativas vigentes, la interpretación jurídica de situaciones específicas y la elaboración de recomendaciones fundamentadas para la toma de decisiones. Se abordaron aspectos relacionados con la contratación pública, la ejecución de proyectos y demás temas jurídicos relevantes que impactan el desarrollo económico del Departamento del Valle del Cauca. Consiste en la emisión de conceptos jurídicos orientadores, solicitados por las dependencias técnicas o la supervisión del contrato, en temas que impactan directamente el desarrollo del proceso M2-P2. Estos conceptos abordan interpretaciones normativas, validación de actuaciones, recomendaciones preventivas o correctivas, y respaldo jurídico en la toma de decisiones, contribuyendo a que las actuaciones de la Secretaría estén ajustadas al marco legal y a la planeación institucional.

El acompañamiento brindado permitió mitigar riesgos legales, optimizar la gestión administrativa y fortalecer la transparencia en la ejecución del proceso, asegurando que las acciones emprendidas estuvieran alineadas con los principios de legalidad, eficiencia y eficacia durante el mes de julio.

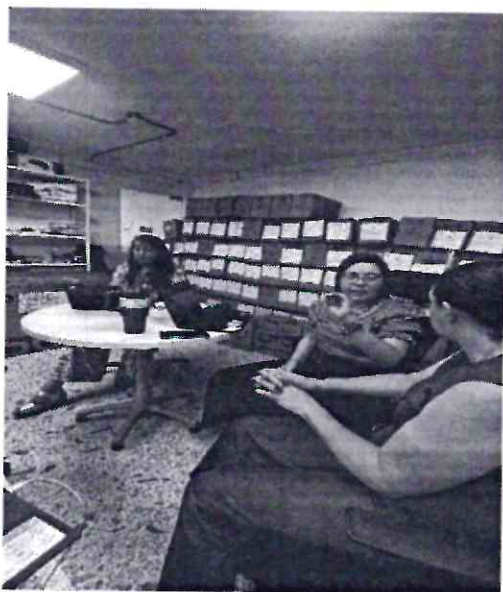


5. Coordinar espacios de trabajo con actores claves para el desarrollo económico del departamento a fin de fortalecer el emprendimiento, la formalización del empleo, la competitividad e internacionalización de las Mipymes Vallecaucanas.

|                                                                                                                                                    |                                                                                                  |                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| <b>Departamento del Valle del Cauca</b><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18                |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Versión: 02                        |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Fecha de Aprobación:<br>17/06/2019 |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Página 7 de 16                     |

Se promovieron espacios de articulación institucional con actores estratégicos del ámbito económico y académico, con el objetivo de fortalecer el emprendimiento, la formalización laboral, y la proyección internacional de las MIPYMES vallecaucanas, consolidando una red de cooperación para el desarrollo económico regional.

Entre las acciones realizadas se incluyó la organización de mesas de trabajo, foros y encuentros empresariales, en los cuales se promovió el intercambio de conocimientos, la identificación de oportunidades de financiamiento y la generación de alianzas estratégicas. Además, se brindó acompañamiento a emprendedores y pequeñas empresas en la adopción de buenas prácticas empresariales, el acceso a nuevos mercados y la implementación de políticas que faciliten su crecimiento y desarrollo sostenible.



6. Hacer seguimiento de los compromisos acordados durante las sesiones de trabajo que adelante el Secretario de desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca.

Se efectuó un seguimiento sistemático a los compromisos surgidos en sesiones de trabajo dirigidas por el Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad, documentando avances, elaborando reportes de progreso y facilitando acciones correctivas cuando fue necesario, con el fin de asegurar su cumplimiento efectivo.

Este proceso contribuyó a fortalecer la gestión de las iniciativas en materia de desarrollo económico y competitividad, asegurando que las estrategias definidas en las sesiones de

|                                                                                                                                                            |                                                                                                  |                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| <b>Departamento del Valle del Cauca</b><br><br><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18                |
|                                                                                                                                                            |                                                                                                  | Versión: 02                        |
|                                                                                                                                                            |                                                                                                  | Fecha de Aprobación:<br>17/06/2019 |
|                                                                                                                                                            |                                                                                                  | Página 8 de 16                     |

trabajo se tradujeran en acciones concretas y beneficios tangibles para el departamento durante el mes de julio.

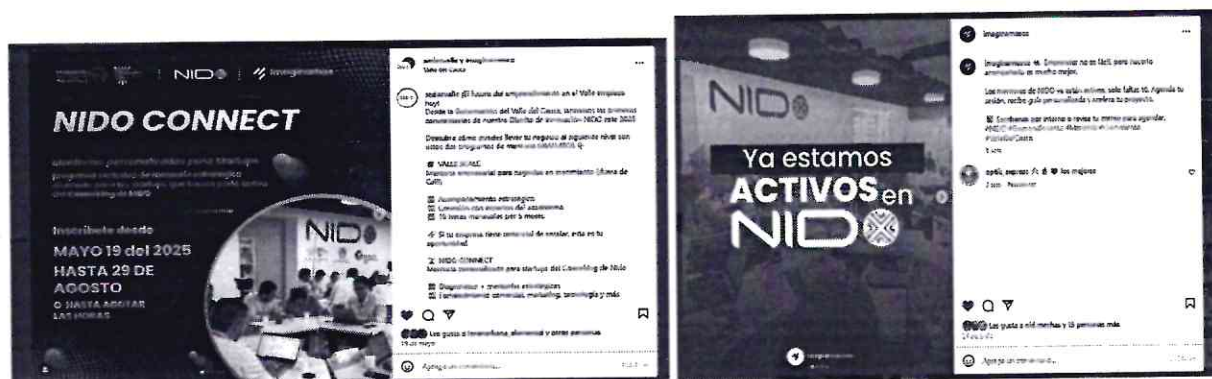
- Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.  
Se atendieron todos los requerimientos asignados, en el cumplimiento del objeto contractual acorde a la naturaleza del contrato durante el mes de julio.

Asistió como delegado al programa de consultorías y mentorías para emprendedores, desarrollado en alianza entre NIDO e Imaginamos, tiene como objetivo principal brindar acompañamiento estructurado a emprendimientos de alto potencial en etapa temprana, con énfasis en:

Validación de modelo de negocio.

- Estructuración financiera.
- Aplicación de tecnología de forma viable.
- Desarrollo de estrategias de crecimiento y canales digitales.

Cabe resaltar que este proyecto se desarrolla en el marco de una alianza público-privada con participación de la Gobernación del Valle del Cauca, lo cual representa un compromiso institucional por el fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.



|                                                                                                                                                    |                                                                                                  |                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Departamento del Valle del Cauca</b><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18             |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Versión: 02                     |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Página 9 de 16                  |

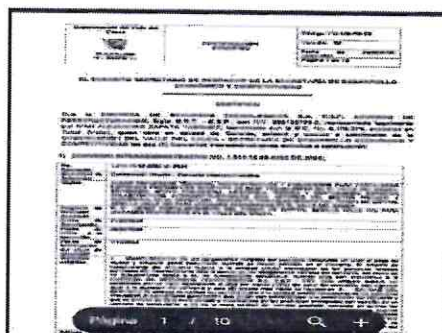
## ACTIVIDADES AGOSTO/2025

1. Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

Se brindó apoyo legal a los procesos contractuales adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en el marco del proceso M2-P2. Este acompañamiento incluyó la revisión normativa, asesoría técnica y verificación documental, garantizando la correcta ejecución de las contrataciones bajo parámetros de legalidad y eficiencia institucional.

Durante el mes de agosto se prestó asesoría jurídica en las etapas precontractual, contractual y postcontractual, dentro del proceso M2-P2, analizando documentos legales y brindando recomendaciones normativas. El acompañamiento legal se enfocó en garantizar que los procedimientos de contratación realizados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad se ajustaran al marco jurídico vigente, promoviendo así la ejecución eficaz y transparente de recursos públicos orientados al desarrollo económico regional.

Se brindó apoyo legal a los procesos contractuales adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en el marco del proceso M2-P2. Este acompañamiento incluyó la revisión normativa, asesoría técnica y verificación documental, garantizando la correcta ejecución de las contrataciones bajo parámetros de legalidad y eficiencia institucional durante el mes de agosto.

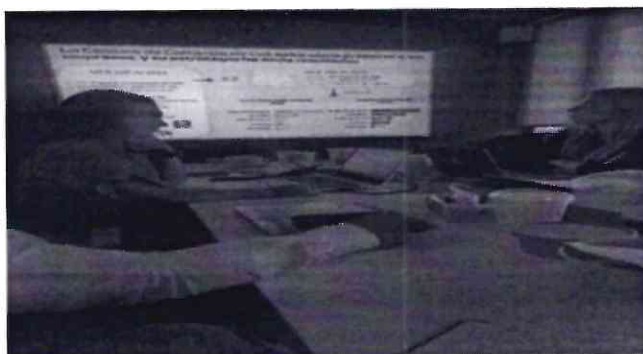


|                                                                                                                                                                |                                                                                                          |                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| <b>Departamento del<br/>Valle del Cauca</b><br><br><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ACTA FINAL DE<br/>CUMPLIMIENTO DE<br/>EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18                |
|                                                                                                                                                                |                                                                                                          | Versión: 02                        |
|                                                                                                                                                                |                                                                                                          | Fecha de Aprobación:<br>17/06/2019 |
|                                                                                                                                                                |                                                                                                          | Página 10 de 16                    |

2. Adelantar y/o revisar las modificaciones contractuales como adiciones, prórrogas, suspensiones, terminaciones anticipadas, liquidaciones, entre otros, que le sean asignadas para trámite.

En agosto se atendieron las solicitudes de modificación contractual, revisando adiciones, suspensiones y prórrogas. Se realizó un análisis técnico-jurídico de los soportes, con énfasis en la legalidad y viabilidad de los ajustes propuestos, conforme a la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015. Estas gestiones garantizaron la estabilidad contractual y contribuyeron al cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría. La elaboración, revisión y validación jurídica de documentos contractuales necesarios para ajustar las condiciones iniciales de los contratos (plazo, valor, objeto, entre otros), conforme a las disposiciones de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015. Se analizan los soportes técnicos y financieros, se emiten conceptos jurídicos, y se estructuran los actos administrativos requeridos.

El trabajo realizado permitió optimizar la ejecución contractual y reducir posibles riesgos jurídicos, contribuyendo al adecuado desarrollo de los proyectos y compromisos institucionales durante el mes de agosto.



3. Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

Durante el mes de agosto se dio respuesta a requerimientos jurídicos formulados por distintas entidades de control y autoridades judiciales, mediante comunicaciones debidamente fundamentadas en el marco legal aplicable, garantizando la trazabilidad de las actuaciones administrativas y el respeto a los principios de responsabilidad institucional.

|                                                                                                                                                                |                                                                                                          |                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| <b>Departamento del<br/>Valle del Cauca</b><br><br><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ACTA FINAL DE<br/>CUMPLIMIENTO DE<br/>EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18                |
|                                                                                                                                                                |                                                                                                          | Versión: 02                        |
|                                                                                                                                                                |                                                                                                          | Fecha de Aprobación:<br>17/06/2019 |
|                                                                                                                                                                |                                                                                                          | Página 11 de 16                    |

Para ello, se llevó a cabo una revisión minuciosa de cada solicitud, asegurando que las respuestas entregadas contaran con un adecuado respaldo normativo y documental. De igual forma, se atendieron con oportunidad y rigor técnico las asignaciones realizadas por parte del supervisor del contrato o autoridad competente, procurando mantener altos estándares de calidad en cada una de las actuaciones.

Esta labor comprendió la elaboración de oficios formales dirigidos a organismos como la Contraloría General, Procuraduría, Fiscalía, Defensoría del Pueblo, juzgados y tribunales, entre otros, en los cuales se incorporó el análisis jurídico correspondiente, la validación de actuaciones contractuales y la estructuración de argumentos que respaldaran las decisiones y gestiones de la entidad.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la seguridad jurídica y a una gestión pública más transparente, consolidando una relación institucional efectiva con los entes de control y asegurando el correcto desarrollo de los procesos administrativos y contractuales durante el mes evaluado.



4. Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 "Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca"

Durante el mes de agosto se elaboraron conceptos jurídicos de carácter orientador, en respuesta a situaciones surgidas en el marco del desarrollo del proceso M2-P2. Estos conceptos incluyeron el análisis de la normatividad vigente y la formulación de recomendaciones técnicas que facilitaron la toma de decisiones alineadas al marco jurídico y a los objetivos estratégicos institucionales.

|                                                                                                                                                    |                                                                                                  |                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Departamento del Valle del Cauca</b><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18             |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Versión: 02                     |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Página 12 de 16                 |

Esta actividad contempló la interpretación jurídica de casos particulares, el estudio detallado de disposiciones legales aplicables, y la emisión de sugerencias fundamentadas que apoyaron el accionar administrativo de la entidad. Los temas abordados estuvieron relacionados con procesos de contratación estatal, ejecución de proyectos públicos y demás aspectos jurídicos con incidencia directa en el desarrollo económico del Departamento del Valle del Cauca.

La función consistió en la elaboración de conceptos jurídicos solicitados por áreas técnicas o por la supervisión contractual, orientados a brindar claridad normativa, validar procedimientos institucionales, prevenir eventuales riesgos o proponer acciones correctivas. Este acompañamiento jurídico permitió garantizar que las actuaciones institucionales se mantuvieran dentro del marco de legalidad y en concordancia con la planificación interna del proceso M2-P2. Como resultado, se fortaleció la gestión jurídica de la Secretaría, mitigando posibles contingencias legales y promoviendo una ejecución más transparente, eficiente y ajustada a los principios de la función pública durante el mes de agosto.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>COMPLEMENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO</b><br>No. 1.210.15.23 de 2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| ENTIDAD CONVENIENSA: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD<br>NIT 890.398.029-5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| ORDENANZA SUJETO: OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO<br>C.C. No. 1.144.946.789 de Cali (Valle del Cauca)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| EJECUTOR: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL - GOBIERNO AUTÓNOMO NIT 86.777.132-2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| REPRESENTANTE LEGAL: ANDRÉS FELIPE MONTEAÑOS ALVAREZ<br>C.C. No. 1.144.358.551                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL VALLE DEL CAUCA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: APOYAR RESPUESTAS TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PARA FORTALECER A SUPERINTENDENTES Y SUPLENIR VULNERABILIDADES EN EL USO DE CANALES DE COMERCIALIZACIÓN DIGITAL, BRINCANDO ASISTENCIA TÉCNICA Y GESTIONANDO ESPACIOS COLABORATIVOS INTERINSTITUCIONALES DEL ECOSISTEMA DE COMERCIO ELECTRONICO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL VALLE DEL CAUCA".                                                                                                                                                                                  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| CLÁUSULA SEGUNDA: ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y/O ALCANZOS DEL CONVENIO. Las actividades específicas a desarrollar en el convenio son las siguientes:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| RESOLUCIÓN No. _____ del ____ de 2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  | [POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA UNA CONTRATACIÓN DIRECTA:]                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| El Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad del Departamento del Valle del Cauca mediante Decreto No. 1-20-0073 del 12 de enero de 2024, artículo 1°, ha señalado para emitir la normativa que prescribe lo siguiente: "Después de la Comisión y ordenada del pinto en calidad de cada uno de los Secretarios de Desarrollo, Directores de Departamentos Administrativos, Gerentes, Directivos y Jefes de Oficina adscritos al Despacho de la Gobernación, incluyendo todos los organismos parastatales, constitucionales y paraestatales en los municipios de su jurisdicción que se indican en este Decreto". |  | CONSIDERANDO:<br>Que la señora DELIAN FRANCISCA TORO, Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca de conformidad con lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, artículo 11 numeral 3) literal c) tiene competencia para "Calificar contratos a nombre de la entidad respectiva", con sujeción a las demás disposiciones normativas legales vigentes. |

**ANEXO No. 1**

ANÁLISIS DEL SECTOR QUE SUPORTA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA APOYAR RESPUESTAS TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PARA FORTALECER A SUPERINTENDENTES Y SUPLENIR VULNERABILIDADES EN EL USO DE CANALES DE COMERCIALIZACIÓN DIGITAL, BRINCANDO ASISTENCIA TÉCNICA Y GESTIONANDO ESPACIOS COLABORATIVOS INTERINSTITUCIONALES DEL ECOSISTEMA DE COMERCIO ELECTRONICO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL VALLE DEL CAUCA".

Tabla de Convenio

- Intervinientes:
  - Comité General
  - Fuente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
- Objeto:
  - Calificación UNISPC
- Agencia Operadora de Mando:
  - Definición de Bases Económicas
  - Actividades Económicas Relacionadas

|                                                                                                                                                    |                                                                                                  |                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| <b>Departamento del Valle del Cauca</b><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18                |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Versión: 02                        |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Fecha de Aprobación:<br>17/06/2019 |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Página 13 de 16                    |

5. Coordinar espacios de trabajo con actores claves para el desarrollo económico del departamento a fin de fortalecer el emprendimiento, la formalización del empleo, la competitividad e internacionalización de las Mipymes Vallecaucanas.

Durante el mes de agosto se impulsaron espacios de articulación con actores clave del sector económico y académico, con el propósito de fortalecer las capacidades del ecosistema empresarial del Valle del Cauca, especialmente en aspectos relacionados con el emprendimiento, la formalización productiva y la proyección internacional de las MIPYMES del territorio.

Entre las actividades desarrolladas se destacan la coordinación de mesas de trabajo, jornadas de socialización técnica y encuentros empresariales, enfocados en promover el diálogo interinstitucional, el intercambio de experiencias exitosas y la identificación de oportunidades para acceder a esquemas de financiación. Estas acciones también facilitaron la creación de alianzas estratégicas orientadas al crecimiento competitivo y sostenible del sector empresarial regional.

De igual forma, se ofreció acompañamiento a emprendedores y pequeñas unidades productivas para la adopción de buenas prácticas administrativas, el fortalecimiento de sus modelos de negocio, la exploración de mercados emergentes y la implementación de herramientas que favorezcan su posicionamiento y sostenibilidad a largo plazo.



6. Hacer seguimiento de los compromisos acordados durante las sesiones de trabajo que adelante el Secretario de desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca.

|                                                                                                                                                            |                                                                                                  |                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Departamento del Valle del Cauca</b><br><br><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18             |
|                                                                                                                                                            |                                                                                                  | Versión: 02                     |
|                                                                                                                                                            |                                                                                                  | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
|                                                                                                                                                            |                                                                                                  | Página 14 de 16                 |

Durante el mes de agosto se realizó un seguimiento continuo y estructurado a los compromisos derivados de las sesiones de trabajo lideradas por el Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad. Este ejercicio incluyó la consolidación de avances, la elaboración de informes técnicos de progreso y la identificación de alertas que permitieran implementar acciones de mejora cuando fue pertinente, con el propósito de asegurar el cumplimiento oportuno de los acuerdos establecidos.

Este proceso de monitoreo contribuyó significativamente a optimizar la gestión de las iniciativas estratégicas en materia de desarrollo económico y competitividad, garantizando que las orientaciones definidas en dichos espacios se materializaran en acciones efectivas y resultados concretos en beneficio del departamento durante el mes de agosto.

| COMPROMISOS DE LA ENTIDAD |                                                     |                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| MUNICIPIO                 | SECRETARÍA                                          | COMPROMISO                                                                                                                                                                        |
| ANDALUCÍA                 | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD | fortalecimiento de emprendimiento a través de vallas digitales                                                                                                                    |
| ANDALUCÍA                 | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD | fortalecimiento de las emprendedoras y empresarios del municipio de Andalucía, entregándole acciones concretas y que en lo posible ayude con la comercialización de sus productos |
| ANSERMANUEVO              | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD | Implementar estrategia voluntaria                                                                                                                                                 |
| ANSERMANUEVO              | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD | apoyar con incentivo al fondo de desarrollo empresarial regional                                                                                                                  |
| ANSERMANUEVO              | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD | apoyar a los emprendedores comerciales con la promoción en la plataforma digital para la venta de sus productos                                                                   |
| ANSERMANUEVO              | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD | fortalecer la emprendeduría a través del programa valla digital                                                                                                                   |
| ANDALUCÍA                 | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD | fortalecimiento de emprendimiento a través de valla digital                                                                                                                       |

| MUNICIPIO    | SECRETARÍA                                          | COMPROMISO                                                                                                                                                                                   |
|--------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| BUENAVENTURA | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD | promover y generar empleos para el distrito de Buenaventura a través de vallas digitales                                                                                                     |
| BUENAVENTURA | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD | fortalecer las emprendedoras en formación, capacitación y comercialización a través de vallas digitales                                                                                      |
| BUGA         | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD | fortalecer la generación de empleos en el municipio de Buga a través de vallas digitales                                                                                                     |
| BUGA         | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD | apoyar con formación, así como incentivos y acciones para aumentar la productividad, apoyo en el fortalecimiento de la comercialización de los productos a través del programa valla digital |
| BUGALAGRANDE | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD | implementación programa valla digital con enfoque de permanencia                                                                                                                             |
| BUGALAGRANDE | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD | desarrollo de programa emprendimiento digital                                                                                                                                                |
| BUGALAGRANDE | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD | implementación estrategia de desarrollo en tecnología y marketing digital                                                                                                                    |

- Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.  
Se atendieron todos los requerimientos asignados, en el cumplimiento del objeto contractual acorde a la naturaleza del contrato durante el mes de agosto.

Realicé seguimiento administrativo a la contratación en el Secop II por instrucciones del secretario en cuanto a los procesos de PJ

|                                                                                                                                                    |                                                                                                  |                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Departamento del Valle del Cauca</b><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18             |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Versión: 02                     |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                  | Página 15 de 16                 |

Última modificación:

| Número del Contrato   | Proveedor                                                                         | Unidad de contratación                              | Proceso de Contratación             | Valor total de la oferta | Tipo de contrato        | Fecha del estado      | Estado       |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------|
| 1.310-18-02-0793-2020 | Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Valle del Cauca - Copenvalle | Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad | Concurso COMPOVALLE - VUEMPLEA 2020 | 1.520.000.000 COP        | Proceso de Contratación | 11/04/2025 8:10:43 PM | En ejecución |
| 1.310-17-13-0265-2020 | Daniela García Lozada                                                             | Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad | P5 JULIO 2020                       | 10.000.000 COP           | Proceso de Contratación | 7/07/2025 12:05:31 PM | En ejecución |
| 1.310-17-13-0266-2020 | Diego Rodrigo Orsico Orsico                                                       | Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad | P6 JULIO 2020                       | 7.000.000 COP            | Proceso de Contratación | 7/07/2025 12:18:24 PM | En ejecución |
| 1.310-17-15-0262-2020 | NEIDIE VALERIA ESCOBAR CIBRIO                                                     | Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad | P5 JULIO 2020                       | 8.000.000 COP            | Proceso de Contratación | 7/07/2025 4:47:47 PM  | En ejecución |
| 1.310-17-13-0290-2020 | Nicolita Ayala Gerra                                                              | Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad | P5 JULIO 2020                       | 8.000.000 COP            | Proceso de Contratación | 7/07/2025 4:49:37 PM  | En ejecución |

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato: \$12.000.000

Valor ejecutado: \$12.000.000

Valor no ejecutado: \$ \_\_\_\_\_

Porcentaje de Ejecución: 100 %

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato: \$12.000.000

Anticipo: \$ \_\_\_\_\_

Amortización anticipo: \$ \_\_\_\_\_

Pago anticipado: \$ \_\_\_\_\_

Pagos parciales C1, C2 \$0

Interés moratorio: \$ \_\_\_\_\_

|                                                                                                                                                            |                                                                                                          |                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| <b>Departamento del<br/>Valle del Cauca</b><br><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ACTA FINAL DE<br/>CUMPLIMIENTO DE<br/>EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18                |
|                                                                                                                                                            |                                                                                                          | Versión: 02                        |
|                                                                                                                                                            |                                                                                                          | Fecha de Aprobación:<br>17/06/2019 |
|                                                                                                                                                            |                                                                                                          | Página 16 de 16                    |

Total pagado: \$ 0

Saldo a favor de El Contratista: \$ 12.000.000

Saldo a favor de El Departamento: \$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los 31 días del mes de agosto de 2025. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde).

*Juan José Valenzuela H.*

**JUAN JOSE VALENZUELA HURTADO**  
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión  
CEDULA DEL SUPERVISOR

*Juan David Alvarez R.*

**JUAN DAVID ALVAREZ RUEDA**  
CEDULA: 1107071158  
CONTRATISTA